

31 de diciembre de 2012

1.- INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía fue constituida con un Capital de US\$ 1.000.00, bajo la denominación de "Mercapital S.A Asesores Integrales mediante escritura pública otorgada en la ciudad de Quito el 1 de julio de 2010 e inscrita en el registro mercantil del Cantón Quito, el 12 de julio de 2010.

Después de varios cambios de estatutos y aumento de capital la Compañía cambia su denominación el 17 de marzo de 2011 a "Mercapital Casa de Valores S.A", según resolución de la Superintendencia de Compañías No. Q.IMV.2011.1497 de 26 de abril de 2011, mediante escritura pública expedida ante el Notario Vigésimo Noveno e inscrita en el Registro Mercantil el 4 de abril de 2011.

La actividad principal de la Compañía es operar de acuerdo con las instrucciones de sus comitentes, en el mercado bursátil y extra bursátil, administrar portafolios de valores o dinero de terceros para invertirlos en instrumentos del mercado de valores de acuerdo con las instrucciones de sus comitentes, adquirir y enajenar valores por cuenta propia, realizar operaciones de Underwriting con personas jurídicas, sector público, sector privado y con fondos colectivos; y demás actividades que autorice el Consejo Nacional de Valores de la Superintendencia de Compañías.

Al 31 de diciembre de 2012 la Compañía posee 6 empleados.

2.- POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, que comprenden:

- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF),
- Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) , e
- Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretación (Standing Interpretations Committee - SIC).

2.2. Base de presentación

Los estados financieros de Mercapital Casa de Valores S.A. han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y comprenden el estado de situación financiera, los estados

de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo y notas respectivas por el año terminado al 31 de diciembre de 2012.

2.3. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquéllos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

2.4. Efectivo

El efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos.

2.5 Activos financieros

Cuentas por cobrar

Corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.

Las cuentas y documentos a corto plazo no se descuentan. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes.

Activo financieros disponibles para la venta

Corresponde a los activos financieros no derivados, designados como disponibles para la venta o que no están calificados en ninguna de las categorías anteriores. Estas inversiones se registran a su valor razonable, cuando es posible determinarlo en forma fiable. Las diferencias en el valor razonable (superávit o déficit) se reconocen en la cuenta de patrimonio reserva por valuación.

2.6 Mobiliario y equipos

El mobiliario y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

El costo del mobiliario y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la adquisición del activo y, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la administración.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se registrar directamente al resultado del ejercicio cuando se presentan.

La administración de la Compañía como procedimiento efectúa el análisis si existe la incidencia de deterioro para el mobiliario y equipo en forma anual.

Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales

El mobiliario y equipos se depreció mediante el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los mismos, como sigue:

	Años
Equipos de oficina	10
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3

Retiro o venta del mobiliario y equipos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo del mobiliario y equipo se determinará entre la diferencia del costo y el precio de venta y será reconocida en los resultados del ejercicio.

2.7 Activos intangibles (Cuota Patrimonial)

El reconocimiento de una partida como activo intangible se realiza cuando es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la Compañía y el costo del activo pueda ser medido de forma fiable.

Los activos intangibles mantenidos por la Compañía, consisten en la cuota patrimonial de la Bolsa de Valores de Quito, se presentan a su costo de adquisición, expresado en dólares de los Estados Unidos de América, el cual no excede su valor recuperable.

El costo incluye el desembolso que es directamente atribuible a la adquisición del activo y cualquier costo directamente del activo para su uso previsto.

La cuota patrimonial es considerada como un activo intangible de vida útil indefinida por lo cual no se deprecia, pero se evalúa si existe deterioro de valor en forma anual.

2.8 Cuentas y documentos por pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son registradas a su valor razonable.

El valor razonable de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se revelan en la Nota 12.

2.9 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo, para el año 2012 es del 23% y 2011 24%.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias imponibles. Se reconocerá activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. Debido que el efecto de la reducción de la tasa para el año 2012 es del 1% y el saldo de activos y pasivos por impuestos diferidos no es significativo, estos se encuentran medidos a la tasa del 23%.

2.10 Beneficios a empleados

2.10.1 Beneficios a empleados corto plazo

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

2.10.2 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en resultados.

2.10.3 Participación trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la Compañía en un 15% de la utilidad neta del ejercicio.

2.11 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y puedan ser cuantificados con fiabilidad, al igual que sus costos.

Los siguientes criterios de reconocimiento se deben cumplir antes de reconocer un ingreso:

- **Prestación de servicios**

Los ingresos provenientes de servicios se miden utilizando el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de éstos. Los ingresos por servicios son reconocidos cuando se cumplen todas las condiciones siguientes:

- En el período en el cual ocurren los servicios, cuando se le han transferido al cliente las ventajas derivadas del disfrute del servicio; con base en tarifas acordadas bilateralmente según el contrato de servicios.
- El importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad.
- Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

2.12 Reconocimiento de gastos

Los gastos son registrados con base en lo devengado. En el estado de resultados integrales se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando y en la medida en que tales beneficios económicos futuros, no cumplan o dejen de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el balance general. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados integrales en aquellos casos en que se incurra en un pasivo.

2.13 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

2.14 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas

La administración de la Compañía, estima que la adopción de nuevas normas, enmiendas e interpretaciones, aún no efectivas, no tendrán un impacto significativo en los Estados Financieros de la Compañía.

2.15 Gestión de capital

La gestión de capital se relaciona a la administración del patrimonio de la Compañía. Los objetivos de la Compañía en relación con la gestión del capital son el proteger o garantizar la capacidad del mismo para continuar como empresa en marcha, con el objetivo de procurar el mejor rendimiento para los accionistas.

La Compañía maneja su estructura de capital de tal forma que su endeudamiento no involucre un riesgo en su capacidad de pagar sus cuentas por pagar u obtener un rendimiento adecuado para sus accionistas.

3.- ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo operacional
- Riesgo de contraparte

3.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte a un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito la Compañía que presente como resultado una pérdida financiera para éste. Este riesgo surge principalmente en el efectivo y la cuentas por cobrar a clientes.

Este riesgo es monitoreado por parte del gerente general mediante un seguimiento de la cartera de clientes y su recuperación respectiva, así como, mediante la revisión y aprobación de los flujos de fondos y conciliaciones del efectivo.

3.2 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financiero, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desventajosa para la Compañía.

La política que mantiene la Compañía es contar con la suficiente liquidez para cumplir con sus obligaciones. Este riesgo es monitoreado por parte del gerente general mediante los flujos de fondos y los vencimientos de las cuentas por pagar.

3.3 Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc. produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de estos a dichas variables.

La administración de estos riesgos es establecida por la administración de la Compañía, quién define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio e interés.

- Riesgo de tipo de cambio

La Compañía no está expuesta al riesgo de tipo de cambio dada la naturaleza de sus operaciones, las que involucran transacciones únicamente en dólares americanos.

- Riesgo de tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés de los flujos de efectivo y el riesgo de la tasa de interés del valor razonable son los riesgos de que los flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado donde se opera.

3.4 Riesgo operacional

Este riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por diferencias, fallas, inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Procesos, que son las acciones que interactúan para transformarse en el servicio final prestado al cliente.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Casa de Valores tiene definidos procedimientos tendientes a que la entidad administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y del directorio, basados en sistemas de reportes internos y externos.

3.5 Riesgo de contraparte

Comprende el riesgo de pérdidas derivadas del imprevisto incumplimiento en la liquidación de transacciones de compra o venta de títulos valores u otros instrumentos por las partes que intervienen en el mercado de valores.

La Administración con el fin de mitigar este riesgo se asegura que la operación acordada en la bolsa de valores se liquida a través de la entrega de los valores y el dinero entre compradores y vendedores.

Adicionalmente verifica el riesgo de compromiso de activos, es decir, la Casa de Valores confirma la existencia de los valores previo a su negociación asociados a los ciclos de liquidación y "los tiempos entre la entrega del dinero y la recepción de los fondos y viceversa".

4.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 2, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a período subyacente.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

4.1. Deterioro de activos

A la fecha de cierre del período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Durante el año 2012, la Compañía no ha determinado que exista pérdida por deterioro en sus rubros de activos de mobiliario y equipos y activos intangibles.

4.2. Vida útil de mobiliario y equipo

La Compañía revisa la vida útil estimada de mobiliario y equipo al final de cada período anual. Durante el período financiero, la administración determinó que la vida útil es adecuada en relación a los beneficios futuros esperados.

5.- EFECTIVO

MERCAPITAL CASA DE VALORES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Un detalle del efectivo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es como sigue:

	2012		2011	
Caja	US\$	200,00	US\$	200,00
Bancos		<u>44.113,16</u>		<u>10.801,10</u>
	US\$	<u>44.313,16</u>	US\$	<u>11.001,10</u>

6 ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de los activos financieros se compone como sigue:

Cuentas por cobrar

Un detalle de las cuentas por cobrar que mantiene la Compañía al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es como sigue:

	2012		2011	
Operaciones bursátiles módulo		96,62		250,00
Asesoría módulo	US\$	19.358,26	US\$	2.623,00
Deudores por intermediación		-		79,04
	US\$	<u>19.454,88</u>	US\$	<u>2.952,04</u>

7.- MOBILIARIO Y EQUIPOS

Un detalle del mobiliario y equipos al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es como sigue:

	2012		2011	
Equipos de oficina	US\$	1.254,00	US\$	1.254,00
Muebles y enseres		14.029,75		13.709,75
Equipo de computación		<u>4.043,41</u>		<u>3.384,98</u>
		19.327,16		18.348,73
Menos-Depreciación-acumulada		<u>(4.408,10)</u>		<u>(1.659,91)</u>
	US\$	<u>14.919,06</u>	US\$	<u>16.688,82</u>

El movimiento del mobiliario y equipos al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es como sigue:

MERCAPITAL CASA DE VALORES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Saldos inicial	US\$	16.688,82	US\$	-
Adiciones		978,43		18.348,73
Ventas/Bajas		-		-
Depreciación del año		(2.748,19)		(1.659,91)
Saldos final	US\$	14.919,06	US\$	16.688,82

8.- OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Un detalle de otros activos al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es como sigue:

		2012		2011
Depósitos en garantía por operación	US\$	7.153,51	US\$	1.269,05
Garantía arriendo		1.600,00		1.600,00
Cuota patrimonial bolsa de valores (*)		90.000,00		90.000,00
*	US\$	98.753,51	US\$	92.869,05

Corresponde a la cuota de membresía que mantiene la Compañía en la Bolsa de Valores de Quito (BVQ) según dispone la Ley de Mercado de Valores se encuentra registrado al costo de adquisición.

9.- PASIVOS FINANCIEROS

Un detalle de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es como sigue:

		2012		2011
Proveedores	US\$	5.366,93	US\$	12.573,94
Accionistas (*)		16.296,80		12.573,94
	US\$	21.663,73	US\$	12.573,94

(*)Corresponde a cuentas por pagar a los accionistas de la Compañía, su pago no ha sido requerido y no generan intereses. El saldo de las cuentas por pagar a largo plazo puede ser exigible a petición de los accionistas, en cuyo caso, el valor razonable no será inferior al importe a pagar a su cancelación cuando se convierta en exigible.

10.- OBLIGACIONES PATRONALES

Un detalle de las obligaciones patronales al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es como sigue:

MERCAPITAL CASA DE VALORES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

	2012	2011
Remuneraciones	US\$ 34,22	US\$ 213,93
Décimo Tercer Sueldo	2.250,49	154,40
Décimo Cuarto Sueldo	705,67	365,48
15% Participación Trabajadores	8.307,41	1.252,94
Aportes IESS	1.188,54	505,84
Fondo reserva IESS	36,25	-
	<u>US\$ 12.522,58</u>	<u>US\$ 2.492,59</u>

11.- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Un detalle de obligaciones tributarias al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es como sigue:

	2012	2011
Impuesto a la renta	US\$ 11.488,23	US\$ 1.931,36
Retención relación dependencia	322,71	-
Retención fuente proveedores	2.188,83	3.665,14
Retención IVA Proveedores	2.506,20	4.328,21
IVA Facturado en Servicios	3.981,50	1.879,72
	<u>US\$ 20.487,47</u>	<u>US\$ 11.804,43</u>

12.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un detalle de otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es como sigue:

	2012	2011
Otros acreedores	US\$ -	US\$ 554,88
Acreedores varios módulo	-	5.577,71
Acreedores intermediación comitente	10.382,08	-
	<u>US\$ 10.382,08</u>	<u>US\$ 6.132,59</u>

13.- BENEFICIOS DEFINIDOS A EMPLEADOS

Un detalle de beneficios definidos a empleados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es como sigue:

	2012	2011
Desahucio personal	US\$ 211,00	US\$ 31,00
Jubilación patronal	1.032,00	297,00
	<u>US\$ 1.243,00</u>	<u>US\$ 328,00</u>

14.- IMPUESTO A LA RENTA RECONOCIDO EN LOS RESULTADOS

- El gasto del impuesto a la renta incluye:

		2012		2011
Gasto por impuesto corriente	US\$	11.488,23	US\$	1.931,36
Impuesto diferido relacionado con el origen y reverso de diferencias temporarias		(166,08)		(71,28)
Gasto del impuesto a la renta de años anteriores		-		-
Gasto impuesto a la renta	US\$	<u>11.322,15</u>	US\$	<u>1.860,08</u>

14.1 Impuesto a la renta reconocido en los resultados

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 24% (2011) y 23% (2012) sobre las utilidades sujetas a distribución y del 14% (2011) y 13% (2012) sobre las utilidades sujetas a capitalización. Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

		2012		2011
Utilidad antes de impuesto a la renta	US\$	55.382,74	US\$	8.352,90
15 % Participación trabajadores		(8.307,41)		(1.252,94)
Pérdida (utilidad) antes de impuestos		<u>47.075,33</u>		<u>7.099,96</u>
Partidas conciliatorias:		-		-
Gastos no deducibles		2.138,50		650,35
Gastos jubilación patronal		735,00		297,00
Utilidad tributaria		<u>49.948,83</u>		<u>8.047,31</u>
Gasto por impuesto a la renta	US\$	<u>11.488,23</u>	US\$	<u>1.931,36</u>

La relación existente entre el gasto por el impuesto a la utilidad y la utilidad contable, es como sigue:

		2012		2011
Utilidad antes de impuesto a la renta	US\$	<u>47.075,33</u>	US\$	<u>7.099,96</u>

MERCAPITAL CASA DE VALORES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Impuesto a la renta 23%	<u>10.827,33</u>	<u>1.703,99</u>
Gasto (ingresos) del impuesto diferido producido por la reducción de tasa	<u>2,96</u>	-
Gastos no deducibles por 23%	<u>491,86</u>	<u>156,08</u>
Gasto por impuesto corriente	US\$ <u>11.322,15</u>	US\$ <u>1.860,08</u>

14.2 Impuesto a la renta reconocido en los resultados (continuación)

Impuestos diferidos

El detalle de los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es como sigue:

	2012	2011
Activo por impuesto diferido	US\$	US\$
Jubilación patronal	<u>237,36</u>	<u>71,28</u>
	US\$ <u>237,36</u>	US\$ <u>71,28</u>

El Servicio de Rentas Internas mediante circular N° NAC-DGECCGC12-00009 publicada en el registro oficial No 718 del 6 de junio de 2012, indica a los sujetos pasivos de impuestos administrados por el Servicio de Rentas Internas, lo siguiente:

"1. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley de Régimen Tributario Interno, en concordancia con las disposiciones del reglamento para su aplicación, la deducción de los gastos efectuados con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana gravados con impuesto a la renta, y no exentos, deberá ser considerada por los sujetos pasivos, por cada ejercicio fiscal, en atención a la naturaleza anual de este tributo.

2. La aplicación de la deducibilidad de costos y gastos para efectos de la determinación de la base imponible sujeta al impuesto a la renta, se rige por las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento de aplicación, y en ninguno de estos cuerpos normativos se encuentra prevista la aplicación de una figura de "reverso de gastos no deducibles", para dichos efectos.

3. En consecuencia, aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos pasivos como no deducibles para efectos de la declaración del impuesto a la renta en un determinado ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros, por cuanto dicha circunstancia no está prevista en la normativa tributaria vigente, y el ejercicio impositivo de este tributo es anual, comprendido desde el 1o. de enero al 31 de diciembre de cada año."

Situación por la cual la administración tributaria puede no aceptar la compensación de ciertos activos por impuestos diferidos en periodos futuros.

15.- PATRIMONIO

Capital social

El capital suscrito para la Compañía es de US \$ 106.000,00 dividido en 106.000 acciones de un dólar cada una.

Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

16.- RESERVA POR VALUACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA

Corresponde al valor neto entre las diferencias del valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta que posee la Compañía (**nota 2.5**). Con excepción de las pérdidas por deterioro del valor de ganancias y pérdidas por diferencias de cambio de moneda extranjera.

17.- INGRESOS

Un detalle de los ingresos al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es como sigue:

	2012	2011
Intereses y rendimientos	163,13	8,12
Operaciones bursátiles	183.901,83	25.296,15
Operaciones extrabursátiles	2.171,60	-
Distribución comisiones Op Bursátiles	6.990,98	-
Ingresos por asesoría	288.547,01	226.457,40
Utilidades en venta de valores	0,64	-
Reembolsos gastos	1.524,13	1.250,77
	<u>483.299,32</u>	<u>253.012,44</u>

18.- ASPECTOS TRIBUTARIOS

De acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes, la facultad de determinación de la obligación tributaria por parte de la administración tributaria caduca en tres años contados desde la fecha de la declaración y en seis años contados desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración, respecto de los mismos tributos, cuando no hubieren declarado en todo o en parte.

Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.

Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado

Con fecha Noviembre 4 de 2011 se promulgó en el Suplemento de Registro Oficial No. 583 de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- Establecimiento como gasto no deducible la depreciación de vehículos que cuyo costo de adquisición sea mayor a US\$ 35.000,00, con ciertas exenciones.
- Incremento del impuesto a la salida de divisas del 2% al 5%.
- Exoneración del pago del Impuesto a la Salida de Divisas a los dividendos pagados al exterior, siempre y cuando el beneficiario no se encuentre en países que sean paraísos fiscales o tengan menor imposición.
- Presunción de haberse efectuado la salida de divisas en pagos efectuados desde el exterior, así como, por los ingresos de las exportaciones que no ingresan al país.

(19) Contingencias

Al 31 de diciembre de 2012 de acuerdo a la administración de la Compañía no mantiene contingencias que deban ser provisionadas o reveladas.

(20) Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2012 y la fecha de este informe no se han presentado eventos que en la opinión la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.


Daniella Cruz
GERENTE GENERAL


Franklin Ulcuango
CONTADOR